

## Reseñas

Gillespie, Charles Guy, *Negotiating Democracy. Politicians and Generals in Uruguay*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991 (Cambridge Latin American Studies), 264 pp.

**D**URANTE DOS DÉCADAS fue usual en América Latina la práctica de gobernar mediante regímenes autoritarios. Destacó en este sentido el área conosu-reña por la sucesión de golpes militares acaecidos desde 1964 y hasta 1976. Si bien no era la primera vez que una ráfaga de irrupciones militares cubría la región, el cuestionamiento a las democracias vigentes, la persistencia de proyectos alternativos a las sociedades establecidas y el debilitamiento de los sistemas de partidos cobraron una fuerza tal que favorecieron la profundización del autoritarismo que siguió.

La década de los ochenta, que en el plano económico ha sido llamada “década perdida”, fue testigo del proceso de las respectivas recuperaciones democráticas, hasta en casos extremos como el paraguay. Necesidades imperiosas de dar respuestas inmediatas a los problemas de las democracias conquistadas determinaron innumerables estudios políticos y sociológicos. Se buscó durante mucho tiempo dar explicaciones sobre los acontecimientos vividos, sin embargo, con mayor énfasis y esfuerzo, se procuró dar respuestas y presentar propuestas a los nuevos desafíos democráticos.

Quedaron así cuestiones que investigar, causas que rastrear, preguntas que contestar. Ninguna de ellas representa meras inquietudes académicas, y aunque así lo fuera, serían razón suficiente para enfocarlas y analizarlas. Por el contrario, con sólo plantearlas se obtendrían datos explicativos de lo pasado y elementos a considerar en el devenir de los avatares democráticos actuales.

Y si hablamos de democracia y democratización, no podemos descuidar ni obviar uno de los pilares esenciales de un régimen democrático: los partidos políticos y los sistemas partidarios. Es más, sin el libre juego competitivo de aquéllos es poco probable que se ejercite la democracia. Esas dos décadas vividas en la región dan ejemplos suficientes como para afirmarlo.

Como lo asevera Charles G. Gillespie ratificando la interpretación de Samuel Huntington, la decadencia de los partidos está en relación directa con las intervenciones militares. De forma tal que el estudio a fondo de los partidos y sus sistemas

se vuelve prioridad investigativa en los umbrales del siglo XXI. Si todo régimen autoritario es por excelencia la negación del ejercicio de los derechos más elementales del hombre y del ciudadano, a más de 200 años de la Revolución francesa se vuelve más que pertinente desentrañar los fracasos y señalar los aciertos de aquellos actores que pueden consolidar los “Estados de derecho” como condición para ejercer plenas democracias.

Así también, y en virtud de los coincidentes rumbos que tomaron las distintas historias nacionales, se ha vuelto pertinente un análisis comparado. No obstante lo apropiado del mismo se debe afirmar la imperiosa necesidad de conocer los acontecimientos nacionales para abordar el estudio comparativo y reivindicar una teoría comparativa.

Charles G. Gillespie emprendió una labor de reconstrucción empírica del caso uruguayo concentrada en el papel de los partidos políticos como actores esenciales en la crisis de la democracia y en su recuperación. Este propósito quedó reforzado con la convicción de que abundan los análisis que sobrevalúan la determinación de que a mayor éxito económico mayor estabilidad democrática, a pesar de que existen rotundos datos históricos que los desacreditan. Por ello, asegura que hay otras variables ilustrativas y explicativas del camino recorrido por los distintos países latinoamericanos. Éstas tienen que ver con la cultura política, la historia de las instituciones y, en definitiva, con las raíces más profundas de los desarrollos nacionales. Si hubiera que decir en pocas palabras si el objetivo propuesto por Gillespie fue cumplido, habría que afirmar que éste se alcanza de manera completa y rigurosa.

Así, *Negotiating Democracy. Politicians and Generals in Uruguay*, es el resultado de una investigación sobre los partidos políticos uruguayos en la negociación de la democracia. Este trabajo le permitió conocer los hilos de la complicada red que sustenta el escenario político y evaluar los procesos en cuestión.

Siempre se ha hablado de la “excepcionalidad uruguaya” reclamada por los propios nacionales. Si bien sería prudente relativizar su singularidad, no es menos cierto que algunas características y condiciones de Uruguay avalan la extendida reiteración. Una rápida mención permite advertir algunas de las especificidades: la existencia de una temprana legislación social favorable a una amplia mayoría; un Estado con capacidad redistributiva de una riqueza nacional generada gracias a ventajas comparativas; una fuerte organización sindical con histórica autonomía respecto del Estado; una pirámide social notoriamente ensanchada en el medio con un porcentaje casi total de alfabetización. En tanto, se construyó la ideología nacional reformista como ideología dominante, que permeó a toda la sociedad, manteniéndola cohesionada y sin violentar la hegemonía reinante. Además, y para reforzar esa pretendida excepcionalidad, está la existencia de un eje bipartidista cuya formación se remonta a la primera mitad del siglo XIX y que se constituyó como núcleo central del sistema político e hizo del uruguayo un Estado de divisas.

Fue así que el sistema de dominación se mantuvo sin fisuras hasta mediados del siglo XX. Sólo había ocurrido una ruptura institucional en el país, en 1933, y el hecho fue civil. Se trató del segundo autogolpe de un presidente en la historia nacional. El tercero fue el de Bordaberry en 1973, el cual abrió el paso a los militares. Si bien los partidos Blanco y Colorado coparticiparon en las labores gubernamentales desde el siglo XIX, lo cierto es que el partido Colorado ocupó secularmente el poder ejecutivo, con lo cual ha asimilado una formación de partido de Estado de la que carece su principal oponente.

La estabilidad institucional uruguaya generada por medio de un consenso generalizado de la sociedad hacia los partidos tradicionales tiene su asidero en las posibilidades redistributivas del Estado, y en la consecuente y posible práctica de cambiar favores por apoyos electorales. Las dos terceras partes de la ciudadanía volcaban regularmente su voto hacia sendas divisas políticas. Éstas se caracterizaron, como bien lo señala Gillespie, por su laxa estructuración, la carencia de aparatos consolidados y la generación de élites políticas de carrera y familiares. Es necesario agregar que, a diferencia de los partidos de la izquierda tradicional, el Blanco y el Colorado no contaban con una militancia sino con la histórica y arraigada élite política.

Cuando la crisis estructural del país cobró fuerza, en el momento en que no fue factible seguir gobernando como hasta entonces y cuando las fuerzas contestarias unificaron un discurso y un proyecto alternativo de país, el cual redundó en un mayor peso del movimiento sindical y popular, se debilitó el sistema de dominación como expresión de la paulatina pérdida de cohesión y del desdibujamiento histórico de los partidos tradicionales.

Aunque Gillespie no se centra en la crisis de los partidos, ya que no se trata de su tema de estudio, sí subraya la cultura política. Ésta es por demás importante en el caso uruguayo donde privó una ciudadanía apegada a la creencia de que la democracia favorece la igualdad de posibilidades y hace que sean los individuos quienes resuelvan en última instancia los destinos del país. Este discurso de los uruguayos incorporaba también una idea de las Fuerzas Armadas. Las concebía como realizadoras de desfiles en fechas patrias o cuerpos de rescate ante catástrofes, es decir, necesariamente ajenas a la política, campo en el que se les prohibía actuar.

El estudio se centra acertadamente y a partir de una riquísima recuperación testimonial de las élites políticas y de una cuidadosa y exhaustiva revisión del material bibliohemerográfico *ad hoc*, en el comportamiento de los partidos políticos, en sus tácticas y estrategias, para determinar el ritmo y el modo de la transición. No se les considera como únicos actores pero sí como los más relevantes en el caso uruguayo. Si bien el autor se manifiesta sorprendido de que, luego de la crisis partidaria que hizo posible el golpe de Estado de 1973, los partidos resultaran pieza clave en la transición, valdría la pena reafirmar que la fuerza de la cultura política uruguaya pesó más que los errores o dificultades de los partidos políticos mayoritarios que hicieron posible la irrupción militar.

Del mismo modo conviene resaltar que los movimientos sociales y populares en Uruguay si bien no tuvieron la fuerza para desestructurar al régimen militar, lograron ejercer una práctica de repudio que osciló en su potencial pero evidenció una oposición permanente. En este sentido, guarda la historia nacional momentos imborrables que van desde la huelga general de 15 días antes el golpe de 1973, durante la cual se suspendió la actividad esencial del país, hasta la conmemoración del 1° de mayo de 1983, acto en el que se expresó el rechazo al régimen desde una acción eminentemente sindical y popular.

Es posible que las manifestaciones sociales, ajenas a las actitudes organizadas de los partidos, tuvieran en su base las adhesiones político-partidarias y las consecuentes posiciones frente al autoritarismo.

Guía a Gillespie la idea de que Uruguay posee ciertas características que resultan privilegiadas para el estudio comparativo de sus vecinos en idénticas circunstancias. Así, pone especial énfasis en reconstruir cómo, desde la marginalidad, los partidos se configuran nuevamente en función de los cambios producidos en el régimen militar y destaca en el estudio las diferencias con Brasil, Argentina y Chile. Para Uruguay se puede afirmar que el régimen militar no logró consolidar un consenso ciudadano y partidario. Los políticos que colaboraron con los militares lo hicieron a título individual, ya que fueron pocos los sectores políticos que los apoyaron abiertamente.

Así, también sobresale el caso uruguayo por la forma en que busca legitimarse el régimen. La iniciativa parte de los militares primero con una ley de partidos que no prospera y luego con un plebiscito para reformar la Constitución. Esta búsqueda de legitimación significó el principio del fin del régimen autoritario. El autor afirma que esta búsqueda minó al régimen pero que el paso no fue automático. La respuesta aplastante de rechazo que la ciudadanía uruguaya le dio a la reforma propuesta por los militares no fue ajena a los valores arraigados en la cultura política nacional. En noviembre de 1980 se lleva a cabo el plebiscito y los partidos tradicionales se comprometen abiertamente con los principios democráticos. Aunque el proceso de transición se prolongó durante cinco años, como lo demuestra la presente investigación, la gestión de los partidos políticos, aunque muy marginal, imposibilitó la institucionalización del régimen militar.

A diferencia de Argentina, donde la vuelta a un régimen de derecho se debió a una derrota militar, Uruguay vivió una larga transición de negociaciones que partió de un movimiento simultáneo de cambio desde arriba en los partidos y desde abajo en el régimen. De la misma forma se destaca la diferencia en el sentido de que existía una voluntad de negociar por parte de los partidos políticos, pero también es evidente en el texto que, contrariamente a la ausencia de una voluntad de converger en alianzas políticas como ocurrió antes del golpe de Estado, durante la transición se generó la necesidad de borrar las diferencias ideológicas en aras de reforzar el proyecto de recuperación democrática. Aunque la negociación final, el Acuerdo del Club Naval de julio de 1984, no fue del todo consensual desde la

perspectiva partidaria, los hechos muestran una intencionalidad en todo el proceso de transición que fue más allá de los intereses particulares de las colectividades políticas.

Finalmente, y cuando se observa más de cerca la posibilidad de recuperar el poder para los políticos, las estrategias partidarias, y con ellas la competencia, cobran una fuerza casi olvidada en la historia de la larga década militar.

Las dos principales hipótesis respecto al cálculo de intereses de los militares que sostiene Gillespie en este trabajo fueron confirmadas a lo largo del mismo. Una se refiere a que el retiro militar fue real en la medida que se comenzó a erosionar este bloque, lo cual se expresó en las divergencias con el Presidente. La otra hipótesis expresa que las estrategias de la oposición reforzaron la contradicción entre las perspectivas encontradas que sostenían los militares y ello redundó en la disposición definitiva de abandonar el poder.

En cuanto a las conclusiones, resulta importante retomar la que afirma el aprendizaje político generado a partir del autoritarismo y la que se refiere a la consolidación de una clase política. Por lo que toca a la renovación partidaria y al fortalecimiento de los sectores más democráticos dentro de los partidos Blanco y Colorado a partir de las elecciones de 1984, sería oportuno trabajarlas desde una perspectiva de más largo plazo. Como es obvio, este último punto excedía el objetivo del estudio.

El caso uruguayo permitió al autor definir cuáles eran las condiciones que posibilitarían un pacto, comprendiendo las percepciones tanto del régimen como de la oposición. En síntesis, se definió que para los líderes no era inminente la caída del régimen porque ciertos sectores militares aún ponían trabas. Sin embargo, dejarían el poder si los términos de la negociación eran correctos. En tanto, para la oposición era más importante la democracia liberal que cualquier cambio social de carácter radical. Para reforzar esto último hay que recordar que la izquierda política reivindicó la repudiada Constitución del 67 ante una posible reforma constitucional por parte de los militares y como alternativa para la recuperación democrática. El estudio establece que las condiciones de los líderes militares estuvieron enmarcadas en los siguientes puntos. Transición y elecciones siempre y cuando el gobierno no quedara en manos de la oposición "maximalista"; no llevar a cabo juicios de venganza; y la convicción de que la transición favorecería una mayor estabilidad a largo plazo. Los tres puntos percibidos por los líderes militares han sido, hasta ahora, cumplidos cabalmente.

Sin lugar a dudas, Uruguay demostró un manejo exitoso de la negociación de los partidos con los militares, a pesar de que en el momento de la definición se dejó fuera a una parte fundamental del país: el partido Blanco. Gillespie afirma que ello fue posible por el alto grado de aprendizaje político que condujo a un acuerdo con beneficios mutuos. No estaría de más para otro estudio indagar acerca de las estrategias partidarias y también de la redefinición de la democracia desde todos los espacios civiles y políticos de la sociedad con la facilidad que otorga la perspec-

tiva ya histórica de los hechos y los acontecimientos que siguieron a la restauración democrática.

Finalmente, y con la última afirmación del texto de que en política nada es final, queda planteada una duda; ¿el consenso ciudadano expresado en el plebiscito de 1989 y que invalida todo juicio a presuntos violadores de los derechos humanos asegura la democracia como un fin en sí mismo?

*Silvia Dutrénit Bielous*